



Fecha: 29/05/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 18
Cm0033

Proveedor ZABALA CHELMAN, HECTOR CLAUDIO
CUIT: 20-18753194-3 (57765)
finocchio 864-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	6,00	(305900012 - 1) SERVICIO HONORARIOS MENSUALES [2026 29-17] Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares Marca:	1.500.000,00	9.000.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS NUEVE MILLONES					9.000.000,00

OBSERVACIONES: resolucion s.g.p. y f.t. aitf 0051-2026 - Contratación de un personal idóneo para desempeñarse en la Secretaría de Servicios Digitales - Contratación Directa Nº 19/2026 - RAF 29

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial Nº 674/11, artículo 34, Inc. 96

LUGAR DE ENTREGA Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares

PLAZO DE ENTREGA Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA AGENCIA DE INNOVACION FUEGUINA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 29 Nro: 19

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 51 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO Nº 21588 Letra E Año 2026 Ámbito 1978

MEMO: 19 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "AGENCIA DE INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. O.P.", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-71838897-6, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE AV. MAIPU Nº 1255 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 29/05/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 18
Cm0033

Proveedor ZABALA CHELMAN, HECTOR CLAUDIO
CUIT: 20-18753194-3 (57765)
finocchio 864-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
----------	----------	----------------------	-----------------	--------------

TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES
DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL
TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE
LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario